

## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1 1 JUN 2012

Res. H. Nº

0765-12

Expte. Nº 4.218/12

### VISTO:

La Nota Nº 1275/12 mediante la cual Celeste BORCARD, alumna de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, solicita ayuda económica para solventar gastos de su participación en el "XIV Congreso REDCOM: Investigación y extensión en comunicación", que tendrá lugar en la Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, los días 28, 29 y 30 del mes en curso; y

#### **CONSIDERANDO:**

QUE se cuenta con crédito en la partida presupuestaria destinada a solventar gastos de esta índole;

QUE el pedido cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

QUE la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja, mediante Despacho Nº 020/12, otorgar a la solicitante la suma de PESOS QUINIENTOS (\$500,00), con imputación al Fondo de Ayuda Económica a Estudiantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (en su sesión ordinaria del día 08/05/12) R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º.- OTORGAR** a la alumna Celeste Jezabel BORCARD, DNI 36.128.134, la suma total de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) en concepto de ayuda económica por su participación en la actividad mencionada en el exordio.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Prof. Néstor Rodolfo CRUZ responsable de la rendición en tiempo y forma de los fondos otorgados, de acuerdo a la normativa vigente en cuanto a plazos y requisitos exigidos.-

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a la partida 5.1.4.- Transferencias. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes — Ayudas Sociales a Personas, con afectación al Presupuesto 2012 de esta Dependencia y en el orden interno al fondo Ayuda Económica para Estudiantes (de la Escuela de Ciencias de la Comunicación), rubro "Apoyo para asistir a Congresos, Jornadas, y otros".-

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

Ora ROSSANA E. LEDEL.

Secretaria Administrativa

Facultad de Humanidades - UNES

EAD PLOR de MARIA del V RIONDA DECANA

Faruffad de Hilmanidedea UNSa